

I. INFORME DEL COMISARIO

Abril 23 del 2013.

**A los señores miembros del Directorio
y Accionistas de NEGOCIOS Y COMERCIO PANAMA ECUANECOPA S.A.**

Informe sobre los estados financieros

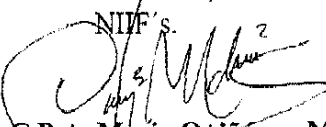
1. He revisado el balance general adjunto de NEGOCIOS Y COMERCIO PANAMA ECUANECOPA S.A. Al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración de la compañía por los Estados Financieros

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no esté afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario

3. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
4. En mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **NEGOCIOS Y COMERCIO PANAMA ECUANECOPA S.A. Al 31 de diciembre del 2012** y el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera –


C.P.A. Mario Quiñónez Medina
Comisario
Reg. C.P.A. 23.556

II INFORMACION SUPLEMENTARIA